

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y á los suscritores y 30 á los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de «El Constitucional» se hallan establecidas en la calle Mayor, 3.—Administrador, D. Rafael Ballesteros.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 23 DE DICIEMBRE DE 1874.

Número 2017.

SECCION DE RECLAMOS.

Al público.—En la plaza del Mar, bajo los porches, casa núm. 12, se vende al por mayor y menor. Molida fina, 24 rs. quintal. Molida para pescado, 24 rs. id. En grano, 20 rs. id. Para tránsito, molida, 10 rs. quintal. En grano, 5 rs. id.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

HECHOS.

A cierto periódico que todavía tiene la imprudencia de hablar de transferencias, lanzando acusaciones insensatas contra nuestro partido, debemos recordarle que ya el país ha hecho á todos justicia, colocando á cada cual en el puesto que merece. Ciertamente que los radicales se atrevieron á calumniarnos suponiendo lo que tuvieron por conveniente; pero cierto también que cuando pública y solemnemente se les pidió las pruebas de lo que decían, escusaron el debate, buscando habilidosamente la manera de no entrar nunca en el fondo de la cuestión. Semejante conducta, de la que no hay ejemplo en un partido político, hace la apología de ciertos hombres. ¡Atreverse á acusar y no tener pruebas para la acusación; seguir esparciendo la calumnia sabiendo que es tal calumnia; hé aquí para lo que se necesita un valor especial de que seguro nadie envidia, y que á muy pocos deja de ser repugnante!

En la sesión del Congreso del 5 de diciembre de 1872, aprovechándose el señor Rivero y la mayoría radical de que no estaban nuestros amigos en el salón, fué desechada la proposición de estos referente al asunto de que tratamos. Hé aquí de qué manera está consignado el hecho en el periódico oficial:

«Continuando la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se anunció que seguía el debate sobre la interpelación del Sr. Alvarez Bugallal; y no habiendo quien tuviera pedida la palabra, se acordó pasar á otro asunto:

Se dió cuenta de la siguiente proposición: «Pedimos al Congreso se sirva acordar que es urgente que se declamen la comisión nombrada para emitir sobre la proposición relativa á la acusación del Ministerio que presidió el Sr. Sagasta.

Palacio del Congreso 5 de Diciembre de 1872.—Augusto Ulloa.—Julian de Zugasti.—José Laureano Sanz.—Antonio Romero Ortiz.—El conde de la Almina.—Victor Balaguer.—German Gamazo.»

No habiendo quien tuviera pedida la palabra, se puso á votación esta proposición, y fué desechada.»

Ahora bien; ¿saben nuestros lectores por qué no hizo nadie uso de la palabra? Porque la presidencia había ofrecido á nuestros amigos discutir la proposición al día siguiente, y aquellos, confiados en la promesa, se habían retirado del Congreso. Al día siguiente, 6 de Diciembre, los hombres de nuestro partido increparon duramente lo mismo al Sr. Rivero, que era el presidente, que á la mayoría, aunque sin conseguir ningún resultado. Bien merece recordarse esta sesión, que basta y sobra con ella para juzgar de la sinceridad con que el radicalismo procedía.

El Sr. Ulloa: Señores, en la sesión de ayer mis amigos y yo hemos sido víctimas de un hecho inculcable, nunca conocido en la larga historia de nuestro Parlamento; y que no solo ataca y lastima nuestra prerogativa, como diputados, sino que hiere profunda y gravemente nuestra situación parlamentaria.

El Sr. Presidente: Sr. Diputado, sirvase V. S. no hacer esas calificaciones y referir solo los hechos, que ya verá lo que ha pasado, y que no se hiere á nadie.

El Sr. Ulloa: Voy á referirme á los hechos y á sus antecedentes.

Viendo, señores, que la comisión encargada de dar dictamen sobre la acusación del Sr. Sagasta no presentaba su trabajo terminado; viendo que á esa atmósfera que se había querido formar contra una tan respetable persona no se quería que se pusiese el correctivo de la palabra de sus amigos en el Congreso; viendo que se rehujía la prueba evidente de que todo ese cúmulo de acusaciones no resistía á la presentación.....

El Sr. Presidente: Sr. Diputado, á los hechos.

El Sr. Ulloa: En los hechos estoy, señor Presidente, que han promovido la proposición aquí.....

El Sr. Presidente: A los hechos de la proposición.

El Sr. Ulloa: Decía que había presentado esa proposición, porque era preciso tratar aquí la cuestión de sí.....

El Sr. Presidente: No diga S. S. las razones por qué la había presentado; ya verá S. S. que no hay nada de eso. S. S. ha presentado la proposición: ¿qué ha pasado?

El Sr. Ulloa: La he presentado ayer á las cinco de la tarde, en medio de un debate que debía concluirse para entrar en el de presupuestos; presidía el Sr. Mosquera, y dijo á S. S.: «aquí está esta proposición; desearía que se discutiera mañana.» (El Sr. Mosquera pide la palabra.) El señor vicepresidente, ó más bien el presidente, porque cuando se sientan en ese lugar para mí todos son presidentes, me dijo: «creo que no hay inconveniente, pues aunque hay tres ó cuatro proposiciones en la mesa anteriores á esta, como sus actores no han dicho nada de que se discutan, podrá accederse al desecho de su señoría.» En esta inteligencia, en esta confianza, con el derecho que me dá una costumbre nunca interrumpida y que me dá el reglamento.....

El Sr. Presidente: Sr. Ulloa, no se niega derecho alguno del reglamento.

El Sr. Ulloa: Yo quisiera saber por qué S. S. pretende llevarme como por la mano en mis razonamientos.

El Sr. Presidente: Porque S. S. quiere una cosa que yo lo quiero, que es estraviar una cuestión que es fácil y sencilla.

El Sr. Ulloa: Yo no vengo á dar aquí ningún escándalo; vengo solo á protestar.....

El Sr. Presidente: Si no habrá protesta ninguna. Verá S. S. como no la hay. Ruego que se guarde orden, porque si no será peor.

El Sr. Romero Ortiz: ¿Para quién?

El Sr. Zugasti: No otros no toleramos amenazas del presidente ni de nadie.

El Sr. Presidente: Al orden. (El señor Lagunero pronuncia algunas palabras que en la confusión no pueden oírse). Sr. Lagunero al orden; Sr. Zugasti, guarde S. S. comedimiento.

El Sr. Zugasti: Que lo guarde también la mayoría.

El Sr. Presidente: Sres. Diputados, orden; Sr. Zugasti, orden. Si S. S. continúa de esta manera, tomaré una providencia. (El Sr. Zugasti pronuncia igualmente algunas palabras.) señor Zugasti, no vuelva S. S. á interrumpir; ya me conoce S. S. y sabe que no permitiré eso.

El Sr. Zugasti: También me conoce su señoría á mí, y sabe que á mí no me imponen ni el presidente, ni la Cámara, ni el país entero.....

El Sr. Presidente: Orden, orden. Si se continúa así, voy á constituir el Congreso en sesión secreta para que sea respetada la presidencia como debe serlo.

Señores diputados de uno y otro lado de la Cámara, ruegos que guarden silencio. Tengo en el reglamento facultades y medios para reprimir cualquier desorden. Espero que el Sr. Zugasti no dará lugar á que use de ellos. Continúe V. S., señor Ulloa.

El Sr. Ulloa: En la confianza que me daba la palabra del presidente, que me daba el reglamento, que me daba la costumbre no interrumpida en estos Cuerpos, no me presente ninguno en esta sesión creyendo, como debía creer, que hoy tendría seguro mi derecho y la palabra libre y franca para tratar la proposición que había presentado sobre la mesa. ¿Cuál no sería mi sorpresa, cuál no sería, lo digo en verdad, mi indignación al saber que anoche, de una manera subrepticia.....

El Sr. Presidente: Al orden: eso no es verdad.

El Sr. Ulloa: Faltando á todas las prácticas.....

El Sr. Presidente: No se ha faltado á ninguna práctica.

El Sr. Ulloa: Faltando á la promesa.....

El Sr. Presidente: Al orden: eso no es verdad.....

El Sr. Ulloa: Faltando.....

El Sr. Presidente: Orden.

El Sr. Romero Ortiz: Orden en la Presidencia.

El Sr. Presidente: Sr. Ulloa, si S. S. quiere continuar censurando á la mesa, no puedo permitirlo: refiera S. S. los hechos, que luego verá que no.....

El Sr. Ulloa: Yo no conozco más que una Presidencia, que es la que dirige las discusiones, y la que dirige entonces la discusión me ha dicho á mí que la proposición se discutiría hoy, y el Presidente de la sesión de la noche ha puesto mi proposición al debate, faltando á las prácticas.

El Sr. Presidente: Al orden, Sr. Diputado. No hablará S. S. en ese sentido, porque para eso no le doy la palabra. ¿Y es su señoría el que no quiere escandalos?

El Sr. Ulloa: Yo no he faltado al orden; protesto contra ese silencio forzado; protesto contra lo ejecutado ayer noche.

El Sr. Presidente: Sr. Diputado, me voy á var en la precisión de retirarle la palabra en nombre del reglamento.

(Los Sres. Diputados de la minoría conservadora constitucional se retiran del salón—Agitación—Rumores.) El Sr. Olave: Yo me quedo aquí para defender á los que se marchan, porque tienen razón y verdadera justicia (Rumores.)

El Sr. Presidente: Orden, Sr. Olave; orden, orden.

Sres. Diputados, queda constituido el Congreso en sesión secreta. Se suspende la pública á las dos y veinte minutos.

Después de esto, después de una prueba tan palpable y evidente de la insigne mala fe con que el radicalismo procedía, ¿todavía hay quien se atreva á hablar de aquellas acusaciones? ¿Qué torpezal! Jamás nuestros enemigos, jamás como entonces aparecieron tan pequeños, tan inspirados por pequeñas pasiones, tan dignos de que se apartase de ellos la vista y el estómago. Partidos que tales páginas escriben, constituyendo así su vida política, podrán alcanzarlo todo, todo..... menos rehabilitarse en la opinión pública.

(La Civilización).

SECCION POLITICA.

Alicante, 23 Diciembre 1874.

LOS FAUTORES DE LA GUERRA.

Al leer la sanguinaria pastoral del obispo de La Seo de Urgel, al leer las feroces predicaciones de algunos sacerdotes que, olvidando su santa misión de paz y de mansedumbre, convierten la cátedra del Espíritu Santo en rebelde tribuna de insurrección y de muerte, no podemos menos de convenir en lo que, con harta razón, decía hace algunos días nuestro colega *La Ibe-*

ria, ocupándose de la influencia que ejerce la teocracia en la sangrienta contienda civil que devasta nuestros campos y empobrece las poblaciones todas de España, y de la necesidad de evitar á todo trance que ciertos elementos sigan influyendo como lo han hecho hasta aquí en el ánimo de la población rural de algunas regiones de España, pues su influencia ha sido sin duda la causa primordial de que la guerra civil haya tomado ese incremento que ha puesto en verdadero peligro las conquistas de la civilización y las instituciones liberales.

Fuerza es que de hoy mas se ejerza, como dice el colega, una esquisita vigilancia en esas provincias exentas, cuna de la guerra civil, tierra clásica del campesino faccioso, del cura trabucaire y el cacique guerrillero, causa de los males presentes, origen de rebeliones repetidas y amenaza de futuras insurrecciones.

Vigilancia allí, principalmente sobre aquel claro, señor absoluto de ignorantes aldeanos, tan fáciles de alucinar como feroces en el combate y tenaces en su resistencia; sobre aquel clero poderoso y rico, que explota en la paz las conciencias para echar mas tarde sus tesoros en la balanza de la guerra; que convierte la sacristía en club, el púlpito en tribuna y los mansos feligreses en sectarios desalmados de sus ambiciones insensatas; de aquel clero, en fin, que es, todo el mundo lo sabe, causa única del conflicto de hoy, como lo fué del de otros días y lo será también del de mañana, mientras su predominio en aquellas provincias no se abata; porque la teocracia no desiste jamás, ni se enmienda ni arrepiente.»

La teocracia, unida en todas partes á la causa del despotismo, no repara en los medios de conseguir su objeto, ni le importa destrozar á la madre patria en los supremos instantes en que necesita la ayuda de todos sus hijos.

Digalo sino la tentativa de San Carlos de la Rápita en los momen-

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.»

5

la vida á las perdices, me felicito de no haber conocido nunca esa calamidad.

Tu eres un hijo del siglo, Luis; tu has puesto á secar el alma al sol de la civilización.

Luis soltó una carejada que hizo temblar en sus cimientos el espiritualismo de su compañero.

Bonita frase, chico; guárdala bien para diluirla en un vaso de agua de la fuente Castalia y harás con ella un centenar de versos endecasílabos para consuelo de las almas contemplativas... Desengañate, Carlos, el idilio no es la poesía de estos tiempos... La inteligencia ha escalado los palacios; la virtud ha perdido la timidez de los campos, y el amor ha renunciado generosamente á las cabañas y al régimen puramente espiritual.

Eso es decir que el amor ha vuelto á dar en el sensualismo de los tiempos paganos.

Eso es decir que el amor se ha cansado de andar á salto de mata y gusta de alojarse cómodamente. El mundo ha hecho grandes adelantos, camarada, y cultiva muchas cosas que se hallaban en estado de naturaleza. El amor, por ejemplo, ya que hablamos de ese achaque de nuestra apaceada naturaleza; el amor ha sido siempre una especie de planta salvaje, que arrastraba una existencia efímera y delznable, espuesta á los botánicos del sentimiento. Pues bien, nosotros los incansables exploradores del siglo de las luces, hemos descubierto que el amor es una planta exótica, oriunda del cielo, y cuya existencia no se prolonga en este mundo sino por medio de la estufa y del invernáculo.

4

ESCALA VEGETAL.

Carlos aspiraba con deleite las emanaciones de los tomillos y sumergió la mirada en el horizonte, buscando un espacio bastante capaz para alojar la opulenta comitiva de su pensamiento de enamorado.

La perdiz voló de los remeros; batió las alas con vuelo ruidoso y cortando la línea de ilusión que ponía en contacto los ojos de Carlos con los espacios imaginarios, describió un semicírculo y se perdió en la espesura de los árboles.

Luis iba delante y al oír el vuelo del ave, acudió á enmendar la omisión de su compañero; pero el plomo tardío se alojó en la corteza de un pino.

Luis apoyó la escopeta en el suelo, las manos sobre el cañon y la barba sobre las manos, y mirando en esta actitud al distraído cazador, le dijo:

Chico, tu no estás bueno. El otro día en la mesa, por cojer el pan me cojistes la mano y me la hubieras partido con el cuchillo á no ponerse de mi parte el instinto de conservación. Ayer me llamaste Erriqueta cuatro veces y me ofreciste el brazo en la escalera, tomándome por Dolores. Esta mañana al entrar en el Soto has estado á pique de caer en una zanja y ahora dejas pasar una perdiz á dos varas de tus narices, sin acordarte de que llevas al hombro una escopeta. ¿Qué demonio, hombre! el amor no excluye el sentido común.

«Luis, Luis!... exclamó Carlos con entonación dramática, ¿tu no conoces lo que es el amor!

Si el amor consiste en cortar manos, trocar los sexos, romperse la crisma en las zanjias y perdonar

ESCALA VEGETAL

POR

D. Pelegrin García Cadena.

APUNTACIONES SOBRE EL AMOR CONYUGAL.

ALICANTE:

Imprenta de Gossart y Seva.
Plaza del Progreso, 5.

tos en que nuestros invencibles soldados luchaban en Africa por la honra de España; dígalos, la perfidia con que el carlismo se arrojó, según dice el colega— «a la manera que la fiera sanguinaria que cae sobre solitaria res, sobre nuestros campos, precisamente cuando la patria se hallaba mas abatida y congojada, por causa de locuras y delirios nunca bastante llorados y maldecidos; cuando las maldades del cantonalismo tenían en la mayor congoja todos los espíritus, y cuando, en fin, por causa de lamentables desastres, el gobierno se veía en la impotencia, frente á tres insurrecciones: la cantonal, la separatista en Cuba y la carlista y teocrática; las tres criminales, las tres anti-patrióticas y liberticidas, las tres conspirando á un mismo y único fin: la ruina y la vergüenza de la nación.»

Sus tenaces esfuerzos han sido y serán impotentes, pues en el siglo XIX, lo hemos dicho muchas veces, no puede prevalecer el despotismo; pero esto no obstante su ciega obstinacion inunda en sangre á nuestra patria y por eso es indispensable procurar á todo trance, cuando acabemos con la guerra civil que nos aniquila, acabar tambien para siempre con el poderoso influjo de LOS FAUTORES DE ESA GUERRA.

«El martes pasado, dice *La Iberia*, predicó en Alcázar de San Juan el cura párroco de la iglesia de Santa Quiteria, y aunque esto no tiene nada de particular, lo que si lo tiene es que este venerable sacerdote dirigió grandes improperios al Gobierno, censuró ágríamente la ley del registro civil, y como digno final dijo que la ley del matrimonio civil debía ser quemada por herética.»

Con permiso de nuestro apreciable colega, nos parece que si tiene poco de particular que el cura de Santa Quiteria predicase en Alcázar de San Juan, todavia tiene menos el que el susodicho sacerdote se desatase en improperios contra el Gobierno. Salvo ligeras excepciones todos hacen lo mismo, y unos por medio de alusiones transparentes, otros hablando perfectamente claro, á fin de que les entiendan los fieles más obtusos, cuál más cuál menos, procuran todos desacreditar el sistema liberal y á sus partidarios.

Hay que ayudar al carlismo en la medida que se puede, y el que por temperamento ó por sus achaques está incapacitado de engañar y disparar el trabuco, dispara por su sagrada boca injurias y calumnias.

Cada uno hace lo que puede, y si Dios que ve la intencion aprecia

tanto el óbolo del pobre como la cuantiosa ofrenda del rico, no dejará de dar su merecido á estos ejemplares sacerdotes que llevan como contingente al acerbo comun carlista sus dicterios y sus insultos.

No ha podido por menos de llamarla atencion de algunos de nuestros colegas el que los radicales y los republicanos, por medio de sus periódicos, se hayan dado estos dias á la lamentacion y al sentimentalismo, condenando la indiferencia en que ven sumido al pueblo de Madrid, su despreocupacion ante los males de la patria y la falta de aquellas manifestaciones ruidosas que ellos mismos preparaban en otros tiempos ora para imponerse á su rey, ó para ejercer presion sobre las Cortes, cuando habia Cortes y rey. Censuran á este pueblo tan sufrido porque no hace política, porque se encoge de hombros y mira con desden lo mismo á los que mandan que á los que quieren mandar dentro de la interioridad y se escandalizan porque el pueblo de Madrid indiferente á los despechos radicales, pasean si luce el sol y acuden de noche á los espectáculos públicos.

No quieren, por lo visto, que Madrid se divierta cuando la democracia está ausente del poder y hasta parece que la sorprende que los billetes de la loteria se busquen con gran empeño y se pague por ellos una prima de dos duros.

Aun suponiendo que esto sea verdad y que existe en Madrid ese indiferentismo de que los demócratas se duelen, pregunta el *Tiempo* si no son ellos mismos la causa, los que han hecho egoista al pueblo, los que han apagado en su alma el entusiasmo y la fé, los que han embetado sus sentidos, haciéndole sordo y ciego á las desdichas de la nación.

Ellos, que ofrecieron á los pueblos infinitas venturas, solo han sembrado por campos y ciudades tristeza y desolacion; los que ofrecieron que todos nadaríamos en la abundancia, solo nos han traído copia inmensa de calamidades y desastres.

Muy descontentadizos seríamos si no nos satisficiera la conducta patriótica de los cubanos. Para conjurar la crisis financiera, además de los sacrificios ordinarios que ha tiempo venian haciendo, acaban de contribuir con la enorme suma de un cinco por ciento sobre el capital, y seguros estamos de que si fuere preciso, aun darian mayores pruebas de desprendimiento.

Esto, en cuanto al dinero, que respecto á prestaciones personales, sabido es que los voluntarios se han movilizado en su mayor parte, com partiendo con nuestros soldados las fatigas de la campaña.

Como consecuencia natural del entusiasmo que tales hechos revelan, allí no ha causado impresion alguna el mensaje de M. Grant,

que tan deplorable efecto hizo en la Metrópoli, y tan poco la hicieron las reclamaciones del gobierno de Washington á propósito de la captura del *Virginis*.

Habrà quien califique esto de improvision ó ligereza: nosotros lo llamamos simplemente virilidad y patriotismo, las cuales, por si algun dia se empeñase la partida, son siempre cartas mejores para ganarla que la pusilanidad y el apocamiento.

La coalicion en proyecto, hija de padres desconocidos ó de padres que liegan su hija, como mejor parece al que siga el curso de las explicaciones contenidas en los diversos órganos de la prensa á cuyos partidos debia alcanzar el mérito y el provecho de tan ingeniosa idea, sigue dando pasto á la discusion, y puesto que conviene conocer cuantas declaraciones importantes se hagan en el asunto, transcribimos las siguientes líneas de *El Diario Español*:

«Bien se conoce que escasean los temas políticos para escribir sobre algo serio y formal, cuando *El Orden* ha tenido que inventar una intriguilla nada ingeniosa, suponiendo, porque le da la gana, que los alfonsinos han solicitado á los federales para formar con ellos no sabemos qué genero de coalicion, y con esa novela fantástica está alimentando hace dias una plémica insustancial, en la cual quiere enzarzar á todo el mundo.

Una de las pruebas que aduce en su número de ayer para demostrar que nuestros amigos han hecho á los federales las ofertas que supone, es que nuestro periódico nada dijo el dia anterior acerca de su extravagante polémica. ¿Acaso tenemos nosotros contraída la obligacion de ocuparnos de todo genero de sandeces?

Antes que *El Orden*, tomara tan á pecho el asunto de la imaginaria coalicion, debe recordar el colega, que ya digimos acerca de ella, cuanto teniamos que decir, esto es, que no ha habido nada, absolutamente nada, y que á nuestros amigos no se les ha ocurrido ni remotamente la idea de buscar el concurso de los republicanos de quienes los separa un abismo.

¿No le basta al colega que todos los periódicos de nuestro partido hayan negado rotundamente la existencia de las supuestas proposiciones hechas al señor Pi y Margall? Pues si esto no le basta, un solo medio le queda para demostrar que son ciertas sus afirmaciones. El que denuncia un hecho es el que debe probarlo. Cita al colega los nombres de los alfonsinos que han hecho las proposiciones, publique una declaracion del señor Pi y Margall asegurando bajo su firma que aquellos han ido á invitarle para esa imaginada coalicion, y solo entonces habrá una base firme para esa polémica. Entonces nos encontrará el *Orden* dispuestos á entrar en ella.»

El domingo último, á las dos de la tarde, fue colocada en Valencia una lápida con que el municipio contribuye á honrar la memoria de los primeros impresores que establecieron en nuestro pais una prensa tipográfica, enciavándose la piedra en la pared de la casa n.º 15, de la calle del Portal de Valldigna, que según datos autorizadissimos,

ocupa el mismo lugar que el edificio donde vio la luz el primer libro impreso en la Península. Dicha lápida es de mármol blanco, y en el centro de ella se lee esta inscripcion:

«A los introductores del arte civilizador de la imprenta, Alfonso Fernandez de Córdoba y Lamberto Palmart, que en este sitio colocaron la primera prensa que funcionó en España, el municipio de Valencia al celebrarse el cuarto siglo de su instalacion en este pais. — AÑO MDCCLXXIV.»

A propósito de esta solemnidad, nuestro colega *Las Provincias* da una idea de la primera obra que se imprimió en España, que se titula *Trobes en labor de la Verge Maria*, de la cual se custodia el único ejemplar en la biblioteca de aquella provincia.

El vapor *Vulcano*, místico *Isabelita* y demás fuertes sùtiles, encargados de vigilar la costa de Valencia y los Alfaques, no solamente cumplen su cometido con una conciencia digna de todo elogio, en los tiempos tan duros que reinan en aquellas costas, sino que secundan los movimientos del ejército, y en combinacion con este están prestando un importante servicio: repartidas sus fuerzas de la manera mas conveniente, protejen todos los buques mercantes, defienden con sus fuegos las plazas que ocupan las tropas y se multiplican de tal modo, que á pesar de ser barcos de vela tres de ellos, cooperan como pueden las órdenes del general en jefe del Centro: hace pocos dias, con un temporal deshecho, el místico *Isabelita*, conociendo la urgencia de la comision que aquel le confiò, desafiò completamente el tiempo, evacuó su cometido y regresó al punto de partida con todas las velas sifadas.

El comandante del vapor *Vulcano*, con la actividad y celo que le distinguen, acude á todas partes, y tan pronto trasporta viveres y enfermos, como contribuye con sus fuegos á batir el enemigo: hace pocos dias hicieron un reconocimiento de importancia sobre el Ebro, llegando hasta Tortosa, operacion de gran trascendencia, porque permitió sondear el rio y conocer sus puntos estratégicos: ocupadas Vinaroz y San Carlos por nuestras tropas, así como Viñalop en el rio, tenemos la seguridad que con las cañoneras que en breve deberán allí estacionarse, quedará perfectamente defendido y asegurado el Ebro, base de todas las operaciones.

Felicitemos al capitán de fragata Aragon, teniente de navio, Benito Marin y demás dotaciones de las espresadas fuerzas, por el importante servicio que están prestando, demostrando que la Marina del Centro como la del Norte, sabe cumplir perfectamente con su deber.

El místico *Isabelita* acaba de salvar de una muerte segura á la tripulacion de una polacra-goleta francesa que, bajo un tiempo muy duro, se estaba perdiendo sobre la cos-

ta; el segundo comandante de dicho buque, D. Vicente Roig; el contramaestre, José Lorina, y doce individuos de la dotacion, con gran riesgo de sus vidas, se embarcaron voluntariamente en la lancha, y con grandes trabajos llegaron al buque embarrancado, que aunque no se logró poner á flote, se le aseguró, salvando la tripulacion, y á estas horas se habrá salvado el cargamento de mineral que conducia, y aun quizás el mismo buque.

Digna de elogio es la conducta de estos marinos, así como la de su digno comandante, que con el mayor tino y prudencia desempeña cuantas comisiones se le confieren.

Si algo hay demostrado en la historia de Europa, dice *La Epoca*, particularmente en la de las naciones latinas, desde 1789 hasta el dia, es que la república degenera en ellas al punto en licencia y anarquía y es incompatible con gobiernos estables y regulares y con la libertad.

Esta afirmacion, que contiene un severísimo cargo, debía ser recogida por el partido ó partidos á que se contraia, y por eso *La Igualdad*, aceptada en principio la idea espresada por el diario alfonsino, contesta:

«Nada, absolutamente nada significa, pues, para la posibilidad de la existencia de la república, el que hasta el presente solo haya pasado en la mayor parte de los pueblos europeos por épocas agitadas; tenia que luchar para defenderse de los monopolios, de las injusticias, de los privilegios, que por ser antiguos se creian legitimos, y sabian que solo á la sombra de una institucion tambien injusta, como la monarquía, podian tener seguridad y duracion; nada, absolutamente nada dice el que en esa lucha la república haya sido vencida, porque jamás una nueva idea, una aspiracion nueva sale victoriosa en el primer combate. Esta verdad la prueban, no los hechos de un corto periodo histórico, sino toda la historia de la humanidad.

Precisamente la prueba mejor de que la forma republicana es una grande y poderosa aspiracion de la sociedad moderna está en que, despues de haber sido vencida y derribada en los pueblos que consiguieron establecerla, ha triunfado nuevamente; que nunca, cuando una aspiracion á mas de nueva ha sido accidental é ilegítima, ha vuelto á aparecer despues de una primera y completa derrota.

No importa, pues, que la república no haya llegado á ser forma de gobierno estable, permanente y definitiva en los pueblos de raza latina; ella llegará á serlo al cabo, y tan regular y armónica como ninguna otra; porque ella es el complemento de la democracia, y de la democracia es el futuro y casi presente de esas naciones.»

¿Pero qué república? ¿Qué forma republicana? ¿La federal? ¿Eh?

SECCION LOCAL.

Anteayer terminaron, á satisfaccion del escogido concurso que asistió al acto, los exámenes del colegio dirigido por el ilustrado profesor D. José Valero. El acto fué presidido por el canónigo de esta colegiata D. Florentino de Zaramona, admirándonos la precision con

APUNTACIONES SOBRE EL AMOR CONYUGAL.

Si quis in hoc artem pópulo non novit amandi, me legat.

Ovidio.

I.

Los rayos del sol, evaporando el rocío, despertaban las emanaciones embriagadoras del monte.

Desde el lecho del torrente, las aves saludaban á sus compañeras bulliciosamente, alojadas en las copas de los árboles. La sombra de los pinos, disfumada por la luz oblicua, se prolongaba inmensamente sobre la tierra verde ó rojiza del Soto.

Luis dijo á Carlos, preparando la escopeta: Alerta, que en esa loma están las perdices.

¿Qué mejor invernáculo que el corazón? ¡Desgraciado!... El corazón es la intemperie. En materia de amor, esa entraña no da mas que la primera materia, lo demás ha de ser obra del arte.

¡Sacrilégio! exclamó Carlos tapándose los ojos con la mano. ¿Luego para tí el amor es farsa?

¿Y quién te ha dicho que el arte merezca ese nombre? ¡Copérnico es un farsante porque descubrió el movimiento del universo? Pues no es menos artista el marido que se aplica á descubrir la órbita en que giran los sentimientos, las inclinaciones y las flaquezas de su mujer. ¿Y crees que este trabajo de atencion se lleva á cabo mirando á las estrellas, dando suspiros al aire, hilando metafísica y paseando la inteligencia por los espacios imaginarios?... Veamos; tu amas á una mujer...

¿A un ángel!

Bueno; á un ángel de este mundo y de este siglo; á un ángel que ha tendido las alas por el teatro Real y se ha envuelto en ceñiros de la modista á la moda. Pues bien, ese ángel que ahora te trasporta al séptimo cielo de la felicidad, te hará caer mañana en el limbo del hastío si no pones tesa á la evaporacion del sentimiento y organizas el culto en una esfera práctica y esencialmente observadora.

¡Organizar el amor! ¡Reglamentar la expansion del sentimiento!... ¡Secar ese manantial bendito que brota del corazón y anticipa en este mundo el éxtasis del paraíso!

El éxtasis es la felicidad de los santos, amigo mio, y esa felicidad solo es duradera cuando se ado-

que los niños contestaban á las preguntas que les fueron hechas en las asignaturas de historia, geografía, gramática, aritmética, geometría, religión y moral. Terminados los ejercicios, se procedió á la distribución de premios consistentes en unas bonitas medallas conmemorativas, que fueron colocadas en los pechos de los niños por algunas distinguidas señoras de la sociedad alicantina.

Dirección del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde el día 22 del actual, hasta el 5 de Enero del año próximo, se esponderán en la oficina de esta Dirección los albañales para la tanda 1.ª del año comun, cobrándose el impuesto de 12 milésimas (4 maravedises) por minuto de agua para gastos ordinarios, con arreglo á los reglamentos vigentes.

Alicante 19 de Diciembre de 1874.—Ramon de Velasco.

NOTICIAS GENERALES.

Segun telégramas recibidos el lunes hasta las dos de la tarde en Madrid, el general en jefe continuaba en Logroño y las tropas en sus respectivos cantones. El temporal de nieve habia cedido algun tanto habiendo empezado las lluvias y subido el termómetro. La carretera de Cenicero á Logroño, interceptada el domingo por las nieves, debía estar corriente dicho día si continuaba la blandura, pues habia gran número de brazos amontonando la nieve que aun no se habia deshelado.

—Se ha dispuesto que la guardia civil vuelva á prestar el servicio de su instituto en todo ó parte, segun convenga y acuerde la autoridad, en aquellas provincias en que no haya insurrección carlista.

—Ha llegado á París el representante de España en Bélgica, señor duque de Tetuan.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la escarcelación de los padres ó parientes detenidos con objeto de que presentasen los mozos prófugos correspondientes á las reservas.

—El domingo llegaron á Madrid, de vuelta de su destierro á Cádiz, los señores Elola y Bremon.

—A Madrid ha llegado una comisión de Sagunto que se ha presentado al señor Sagasta para entregarle el título de hijo predilecto de aquella ciudad.

—Los periódicos de Valencia se publicaron el domingo lujosamente orlados en conmemoración del cuarto centenario de la introducción de la imprenta en España, que las autoridades, las corporaciones y la población entera celebraron dicho día solemnemente como anunciamos.

—Segun vemos en un periódico valenciano, ha exportado este año los pueblos de la Marina para Inglaterra, América, el Canadá, Francia y Africa 392.256 quintales de pasa, que representan un valor cerca de 40 millones de reales.

—Entre los corresponsales de diarios extranjeros que en el Norte se encuentran, cita un periódico al mayor del ejército austriaco, Sr. Cristofek, que envia sus correspondencias á la *Nueva prensa libre de Viena* y los Sres. Coutly, Houghton y doctor Goerlac, á *el Temps*, *Independence Belge* y la *Presse de Viena* respectivamente.

—El jurado de Málaga ha absuelto libremente á 23 acusados de sedición en sentido socialista, hallándose entre ellos el alcalde de Gaucin, y á Domingo Rivas Pastor y consortes, procesados en Velez-Málaga por muerte dada á Juan Guerrero Avila.

—Con el último correo de Cuba ha llegado á Madrid el brigadier de aquel ejército Sr. Acosta. Dicho jefe estuvo el domingo á presentarse al señor ministro y secretario general de guerra.

Al propio tiempo ha presentado al general Montero Gabutti dos soldados negros al servicio de España, ambos vestidos con el traje que usan en campaña. Cada uno de ellos ostenta en su pecho siete cruces rojas y la medalla de Cuba. El de infantería llamaba la atención de las gentes por su colosal estatura.

Dichos negros se llaman Miguel Bethancourt y Leon Soper. Ambos llevan el machete del pais y el armamento Winchester de ocho y 16 tiros respectivamente.

—El domingo por la noche conferenciaron con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Madrid y el director de Agricultura, Industria y Comercio, D. Bernardo Iglesias.

—La comisión nombrada por el ministerio de Estado para estudiar los asuntos tratados en el Congreso internacional de Bruselas y proponer al gobierno lo que crea mas conveniente respecto á ellos, se ha reunido, ocupándose en la lectura de la Memoria que acerca de aquellos ha redactado el Sr. Mentaberry, que asistió tambien á aquellas conferencias.

—Ha oido asegurar un periódico mallagueño que el ex príncipe Napoleon, hijo de la ex-emperatriz Eugenia, visitará en breve á Málaga, hospedándose en casa de un capitalista de aquella ciudad.

—El señor ministro de la Guerra ha pasado una comunicación al señor director de la guardia civil, general Cotoner, para que convoque á una reunión á los directores de las armas é institutos del ejército, con objeto de examinar el plan de campaña y reforma de la táctica, de nuestro particular amigo el capitán de infantería D. César Bassols.

—Tenemos entendido que el gobernador civil de Granada Sr. Torres, á quien indicaban para la dirección de la *Iberia*, ocupará un alto puesto en el ministerio de la Gobernación.

—Durante el año corriente se han exportado á Londres 199.311 y 3/4 quintales de pasa por los puertos de la costa de Valencia para otros diversos puntos de Inglaterra 74.555 y 1/4; y para América, Canadá, Francia y Africa 118.489 1/4 quintales, cuyas cifras dan un total de 392.356 y 1/4 quintales. Cada uno de estos se ha vendido por término medio á 100 rs.; por manera que la pasa exportada representa una riqueza de cerca de cua-renta millones.

GUERRA CIVIL.

El domingo por la noche se recibieron en el ministerio de la Guerra los siguientes partes telegráficas referentes á la guerra:

—*Valencia*.—El general en jefe del ejército del centro, con fecha 18, desde Vinaroz participa que el 16 salió de la Genia á pernoctar en Trashiguera, y con noticias de que el enemigo habia ocultado en las masías de aquel término efectos de guerra, dispuso que se practicara un reconocimiento, el que dió por resultado hallar dos cureñas para cañón de 8 centímetros, cuatro arzones,

juegos de armas y algunos proyectiles para aquellos. El 17 regresó á Vinaroz, cuyas obras de fortificación se continuaban activamente. Las operaciones practicadas en los últimos días por dicho general en jefe y fuerzas á sus órdenes, han levantado notablemente el espíritu de los pueblos comprendidos entre el Ebro y las faldas de las montañas del Maestrazgo. Se habian presentado á indulto 11 carlistas.

El capitán general da cuenta de que el 10 salieron de Sagorbe dos pequeñas columnas en combinación, las que sorprendieron en Jérica una partida carlista, haciéndola dos prisioneros, uno de ellos teniente de la facción, y en Bechi á otro, porta-pliegos, y el administrador de correos carlista de Caudiel, el que, al intentar la fuga, fué muerto. Tambien se cogieron armas, dos caballos, papeles y varias prendas de uniforme.

Castilla la Vieja.—El gobernador de Leon, en despacho de ayer, participa que en la tarde del 19 fué batida en Taravilla por un destacamento de once guardias civiles, al mando del teniente de dicho cuerpo D. José Fernandez Huertas una partida carlista de 12 hombres, los que despues de tres horas de fuego quedaron en poder de la citada fuerza. Le causaron al enemigo tres muertos y tres heridos y se le cogieron 10 caballos é igual número de armas; por nuestra parte no han resultado bajas en este encuentro.

Burgos.—El general segundo cabo manifiesta que el capitán de los movilizados de Miranda atacó en la noche del 18 el pueblo de Zambrana, en el que entró, causando á los carlistas seis heridos: entre ellos de mucha gravedad el cabecilla Yarritu.

El domingo por la noche se facilitaron á la prensa por el ministerio de la Gobernación los siguientes telégramas:

—*Zaragoza* 20.—El correo de Madrid llegó con tres horas de retraso, á consecuencia de un descarrilamiento en Tender, no enlazando con los de Cataluña y Navarra.

Castellón 20.—Sin novedad en esta capital en donde se han presentado hoy tres carlistas con armas.

Palencia 20.—Sin novedad y sin correspondencia de Asturias, Galicia y Santander que ha venido hasta Alar. Espérase obtener paso de la correspondencia de Asturias, conduciéndola peones y por caballerías segun permita el terreno para mañana.

Leon 20.—Tomadas ayer disposiciones por parte del ingeniero jefe del ferrocarril, comisario de Astorga é ingeniero de obras públicas, y vencidas dificultades salen hoy por la mañana los coches correos y viajeros detenidos en Brañuelas hace cinco días, con dirección á Galicia.

Logroño 20.—Toda la noche última y el día de hoy ha estado lloviendo. No ocurre novedad.

Cartagena 20.—Aqui se trabaja noche y día lo mismo en los hábiles que en los feriados, para hacer frente á las necesidades del servicio. El ayuntamiento agradece mucho el interés del ministro de Marina en la cuestión de las obras del puerto.

Segun telégrama recibido en Madrid, el domingo pasó sin novedad por Valdejunquera el gran convoy que con destino á Morella conduce el bravo general Despujol.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

París 19.—Labadie y Villette de Marsella han sido condenados á pagar cada uno 20.000 francos á la viuda de Gallarelon.

Roma 19.—La Cámara italiana ha aprobado la ley en virtud de la cual se hace un donativo nacional á Garibaldi. París 20 (ocho y 5 noche).—La izquierda republicana se ha reunido esta tarde y ha acordado interpelar mañana al gobierno sobre el auto de sobreesamiento de la causa formada al comité bonapartista llamado del llamamiento al pueblo.

Versalles 20.—Se espera para mañana una borrascosa sesión en la Asamblea Nacional con motivo de la interpe-lación que esplanarán los republicanos exaltados, en la cual se proponen atacar duramente al gobierno acusándole de tolerancia para con los bonapartistas.

Se cree que habrá escenas tumultuosas en la Asamblea promovidas por la extrema izquierda contra los imperiales.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Con un éxito completo se representó anoche la comedia de gracioso *Las pesquisas de Patricio* en cuya obra estuvo inmejorable el Sr. García, que obtuvo muestras inequívocas de aprobación por parte del público.

En plena Pascua.—El aspecto que presenta el Mercado y las calles contiguas á él, nos revelan que se aproxima la Noche Buena, ó por mejor decir, que mañana nació el Redentor de los hombres, hace 1874 años; tal es la abundancia de preparativos gastronómicos que por todas partes se vé. No puede darse un paso en las susodichas calles sin tropezar con mesas cargadas de pasteles, pastas, turrónes y dulces; donde quiera que se vuela la vista se hallan pavos, gallinas y otros animales volátiles destinados al sacrificio. Las batatas, las castañas y las bellotas obstruyen el paso por doquiera; los embutidos provocan con su aspecto á los gastrónomos; en una palabra, Alicante sería hoy Jauja si á sus habitantes fuese dado comprar todo lo que ven, lo cual revela que nos hallamos en plena Pascua.

Horror!—En Uceda, provincia de Guadalajara, acaba de cometerse en la noche del 13 del actual, uno de esos crímenes que no pueden menos de horrorizar á todo el mundo.

Josefa Calleja, viuda de Pedro Acero, una de las personas mejor acomodadas en dicha villa, vivía sola, sin otra compañía que una niña como de diez años, que se quedaba á dormir con ella.

El lunes 14, despues de la alarma consiguiente, al ver que la Josefa no habia abierto su puerta á la hora acostumbrada ni contestaba á los golpes que en ella se daban, avisóse á la autoridad, y habiendo acudido esta y penetrado con otras personas por la puerta del corral, que como las demás de la casa estaba abierta, excepto la principal de entrada, despues de observar pruebas evidentes de haberse cometido un robo por el desorden en que estaban las mesas, baules y ropas de la sala y alcobas de la casa, encontráse en la cocina de la misma el cadáver de la niña Braulia Sopena y Calleja bañada en su propia sangre, horriblemente degollada, y con la cabeza casi desprendida del cuello.

Tan triste hallazgo indicaba desde luego que la Josefa habia tenido tan horroroso fin como su sobrina; y despues de recorrer toda la casa sin encontrarla por ninguna parte, fué por fin hallada en la bodega, tan cruelmente degollada como la Braulia.

El juzgado de Cogolludo, que estaba en Mesones instruyendo otras diligencias, llegó á Uceda en la tarde del mismo día 14, y habiéndose encargado de continuar las que ya tenia empezadas el juez municipal, ha permanecido allí hasta el día 19, trabajando sin descanso día y noche; y si bien no se sabe lo que habrá adelantado por tratarse de un sumario, consta que al regresar á la capital del partido llevaba seis presos custodiados por la guardia civil, que fueron detenidos á virtud de las primeras diligencias instruidas por dicho tribunal.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS.

De cabotaje.

Vapor Bétis, de 256 ts., c. E. David, de Sevilla y escala, con 31 bultos á don S. Perez, 198 á la señora viuda de Valero, 20 á D. G. Ravello, 5 á D. E. Orts, 1 á D. J. Martin, 2 á D. C. Marin, 4 á D. C. Laguardia, 3 á D. J. Asin, 24 á D. J. Molina, 8 á los Sres. Carey y compañía, 3 á D. C. Miralles, y 3 á D. V. Bernabeu.

Vapor Santa Rosa, de 468 ts., c. F. Alvarez, de Barcelona, con 3 bultos á D. R. Teijeiro, 1 á D. V. Lopez, 1 á los Sres. Itier, 1 á D. J. Bas, 2 los señores Ribera Guarner, 1 á D. J. Soler, 1 á los Sres. Faes hermanos, 5 á D. A. Mandado, 2 á D. A. Mollá, 4 á D. G. Carratalá, 1 á D. E. Orts, 1 á D. J. M. Nuñez, 1 á D. J. Carratalá, y 1 á D. L. Raimundo.

Del extranjero.

Vapor Guadiana, de 300 ts., c. J. Escudero, de Marsella y escala, con 5 bultos á los Sres. Itier, 5 á D. A. Garcia, 5 á D. E. Orts, 31 á D. S. Perez, 33 á los Sres. Faes hermanos, 4 á D. F. Zaragoza, 90 á D. J. Carratalá, 2 á D. A. Carratalá, 34 á los Sres. Guillen Lopez, 1 á los Sres. Ribera Guarner, 1 á D. G. Carratalá, 16 á D. M. Gomez, 2 á D. V. Andreu, 1 á D. R. Balaguer, 3 á D. L. Antoine, 40 á D. F. Clemente, 23 á don G. Ravello, 2 á los Sres. Lagier y Real, 5 á D. E. Fajardo, 78 á los señores sobrinos de Tato, 1 á D. J. Ferrer, 1 á D. A. Mandado, 5 á los Sres. Maison nave, 6 á los Sres. Ibarrola y compañía, 2 á D. A. Durán, 3 á D. R. Abad, 34 al señor agente del ferrocarril, 1 á D. J. M. Celdrán, y 2 á D. P. Bossio.

DESPACHADOS.

Vapor Guadiana, de 300 ts., c. J. Escudero, para Cartagena y escala, con efectos.

Vapor Bétis, de 256 ts., c. E. David, para Valencia y escala, con efectos.

Vapor Santa Rosa, de 300 ts., c. F. Alvarez, para Málaga y escala, con efectos.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santa Victoria, virgen y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Tarsila, virgen.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. plaza del Progreso, 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generale para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y ESTERNOS.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLÉSAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De caucho ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. **Guillem Lopez Hermanos,** calle Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños. Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. **GUILLEN LOPEZ HERMANOS,**

NI CALVAS NI CANAS, con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones de pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mejor de cuantos aceites de tocador se conocen tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

En la instrucción que á cada frasco acompaña van copia de las cartas y certificados de algunas personas que lo han usado obteniendo con él un maravilloso resultado, como son: El Ilmo. Sr. Obispo de Montpellier, ilustrísimo Sr. Marqués de Grave, Dr. Quatreffagnes y otros.

El aceite Seirep se vende á 12, 6 y 4 rs. frasco. Depósito en Alicante, oficina de Farmacia de D. Juan Rodriguez Hernandez.

Para los pedidos al pormayor con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, 3.º Madrid.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de **José María Parreño, Mayor, 26,** en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, mechas aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señores en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botanaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de cuibre de un asiento, y una infinidad de artículos.

